**SESIÓN DE LA COMISIÓN**

**EDILICIA PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA**

**Y TRÁNSITO**

**24 DE MAYO DEL 2022**

**Regidora Sara Mosqueda Torres**, **Presidente de la Comisión** --------------------------

Muy buenos días, integrantes de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Tránsito, muy buenos días ciudadano Oliver Constantino Gómez Martínez oficial segundo adscrito a la Subdirección de Tránsito Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, medios de comunicación y a todos los asistentes que nos acompañan sean ustedes bienvenidos……………………………………………………………………………………

Con Fundamento en los artículos 27 y 49 fracción I y II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 47 fracción XVII, artículo 66, 69, 72 Y 76 fracción I del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las diez horas con once minutos del día martes 24 (veinticuatro) de mayo del 2022. Aquí en este salón de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco damos por iniciada la Sesión Ordinaria de La Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Tránsito…………….......................................................................................................

Para éste efecto me permito tomar la correspondiente lista de asistencia, de sus integrantes:

Maestro Juan Carlos Hernández Salazar regidor colegiado, él no está, presente por mandó disculpas por motivos de agenda, Licenciada María Guadalupe Guerrero Carvajal regidora colegiada.

**María Guadalupe Guerrero Carvajal:** Presente.

**Sara Mosqueda Torres:** Ingeniera Eva Griselda González Castellanos regidora colegiada.

**Eva Griselda González Castellanos:** Presente.

**Regidora Presidenta Lic. Sara Mosqueda Torres:** Y su servidora regidora Sara Mosqueda Torres, presente.

En virtud de que se encuentran 3 regidores de los 4 Integrantes de las Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Tránsito. Se declara la existencia de Quórum Legal para la celebración de esta Sesión Ordinaria; por tal motivo y de conformidad con el artículo 71 párrafo primero del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco los trabajos y acuerdos que tendrán validez legal para los efectos correspondientes. Para regir a esta sesión pongo a su consideración a ustedes compañeros Regidores el siguiente orden del día:

**Primero, primer punto**, lista de asistencias y declaración del quórum legal. **Segundo punto**, aprobación del orden del día. **Tercer punto**, aprobación del acta de la sesión de fecha 07 siete de abril del 2022, de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito. **Cuarto punto**: Establecer mesas de trabajo en las diferentes colonias y delegaciones del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco con el fin de concientizar a la población en general sobre los señalamientos viales. **Quinto punto**, asuntos generales y **Sexto punto**, cierre de la sesión. Está a su consideración compañeras Regidoras el orden del día al que he dado lectura, por lo que de no existir comentarios u observaciones al respecto, lo estaré sometiendo a su aprobación, solicito a ustedes compañeras integrantes de la comisión quienes estén a favor, levantar la mano, en contra y abstenciones. Con tres votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, se aprueba por mayoría simple la correspondiente orden del día.

Se toma por abordados los puntos primero y segundo orden del día, que son: Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal y dos la aprobación del orden del día. Que con ello pasamos al Tercer punto, que consiste en la Lectura y Aprobación del Acta de Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Seguridad Pública y Tránsito de fecha 07 siete de abril del 2022, la cual se les envió con anticipación por lo que propongo a ustedes compañeras Regidoras la omisión de la lectura de la misma para lo cual, pregunto a los integrantes de esta Comisión de Seguridad Pública si están a favor de omitir la lectura de dicha acta, tengan a bien levantando la mano. Votos a favor, en contra y abstenciones.

Con tres votos a favor, cero en contra y cero abstenciones se aprueba por mayoría simple la omisión de la lectura del Acta de Sesión de fecha 07 siete de abril del 2022 dos mil veintidós.

Con base a lo anterior me permito preguntar a los integrantes de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Tránsito, quienes estén de acuerdo en aprobar el Acta de la Sesión con fecha 07 siete de abril del 2022 dos mil veintidós, tengan a bien manifestarlo, levantando su mano: a favor, en contra, abstenciones. Con tres votos a favor, cero en contra y cero abstenciones se aprueba por mayoría simple el Acta de la Sesión de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Tránsito de fecha 07 siete de abril del 2022 dos mil veintidós. Pasando al cuarto punto del orden del día y como presidenta de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Tránsito relativo a establecer mesas de trabajo en las diferentes colonias y delegaciones de Puerto Vallarta, Jalisco con el fin de concientizar a la población en general sobre los señalamientos viales, su significado y la importancia de acatar las reglas que ellas representan y a la vez conozcan los diferentes tipos de señalamientos tales como: restrictivos, preventivos e informativos. Para dar una mayor explicación a continuación se muestra la siguiente presentación. Adelante maestra. Las señales de tránsito son indispensables para la seguridad vial están diseñadas para comunicar un mensaje en específico controlando el comportamiento de los usuarios al transitar. Si todos las conociéramos bien, podrían evitarse varios siniestros viales.

Su objetivo principal es establecer mesas de trabajo en las diferentes colonias y delegaciones del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco con el fin de concientizar a la población en general sobre los señalamientos viales. Se establecerán las mesas de trabajo los días jueves iniciando el próximo 9 de junio y se realizarán dos jornadas por día en diferentes colonias o delegaciones. ¿En Dónde se aplicarán estás? Las colonias serán: Centro, Olas Altas, Aurora, Portales, Infonavit y educación y las delegaciones: Pitillal, Juntas, Ixtapa y Las Palmas. ¿Quiénes van a participar? Pediremos el apoyo a los coordinadores de las Delegaciones y a los presidentes de colonias para invitar a la gente y llevar a cabo las mesas de trabajo. A su vez se solicitará los apoyos del personal de Subdirección de Tránsito Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco. ¿Cuántos tipos de señalamiento existen? Estos se los vamos a mostrar a grandes rasgos para que vean ustedes un

poco de lo que se les va a mostrar en las mesas de trabajo para concientizar a lo que son los niños, los jóvenes y los adultos, que los niños son lo que yo siempre he dicho son las esponjitas ¿no? Son lo que van agarrar más y pueden llevarle algo a los papás al momento no sé, de que manejan ¡papá, no te pases el alto! ¡Papá, viene una gente déjala pasar papá! Equis cosa. Bueno ¿Cuántos tipos de señalamiento existen? Existen dos tipos de señales de tránsito, las verticales y las horizontales: **Las verticales:** son todas aquellas señales construidas con placas e instaladas en postes y l**as horizontales** son aquellas señales que tienen palabras, símbolos y objetos localizados sobre el pavimento. Las verticales, señales preventivas: Son las señales de color amarillo que tienen un símbolo en el centro y tienen como objetivo el prevenir a los conductores, de la existencia de algún tipo de peligro en el camino. Las señales restrictivas: Son los señalamientos de color rojo, blanco, con un aro de color rojo y tiene por objeto indicar las limitaciones físicas o prohibiciones reglamentarias que regulan el tránsito. Las señales informativas: Son señales que contienen leyendas sus símbolos cuyo objetivo es guiar y orientar al usuario a lo largo de su itinerario por las carreteras, e informarle sus nombres y ubicaciones de ya sea poblaciones, lugares de interés, servicios, kilometrajes, ciertas recomendaciones que conviene observar. Informativas dedestino: informan a los conductores sobre el nombre y la ubicación de cada uno de los destinos que se presentan a lo largo de su recorrido. Las informativas de identificación: Identifican las calles según su nombre y a las rutas según su número y kilometraje. Las informativas de servicios y turísticas: informan la existencia de un servicio o de un lugar de interés turístico y recreativo. De recomendación y de información general: informan determinadas disposiciones y recomendaciones de seguridad que conviene observar, así como cierta información general que conviene conocer y las horizontales: corresponde a la aplicación de marcas viales, conformadas por líneas, flechas, símbolos y letras que se pintan sobre el pavimento. Las banquetas:Las líneas amarillas, delimitan el espacio para estacionarse: Las guarniciones pintadas de amarillo indican la prohibición de estacionamiento. Las líneas azules, indicando que es un área de estacionamiento para mujeres embarazadas o personas discapacitadas. La línea Blanca, es un área libre para poder parquear los vehículos y el rojo, significa prohibición no se puede detener, ni estacionar, se aplica en las ochavas de las esquinas permitiendo mayor visibilidad a los conductores. Muchas gracias, todo esto es porque desgraciadamente ya en la actualidad en la que estamos hay personas que no sabemos lo que significa la línea amarilla, la línea azul, para qué está la línea roja, entonces es concientizar con todo esto a las personas para que pues para evitarnos ¿no?, un problema de cualquier índole vial. Le damos la bienvenida al regidor José Rodríguez y… cedo el uso de la voz al C. Oliver Constantino Gómez Martínez Oficial Segundo adscrito a la Subdirección de Tránsito Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, a efecto de que nos exponga y dé conocimiento a los regidores integrantes de la Comisión de la Comisión a través de su experiencia y conocimiento, los beneficios que conlleva que los ciudadanos estén informados de dicho tema y se ejecuten y se respeten de acuerdo a las leyes y reglamentos ya establecidos. Primero antes de darle el uso de la palabra le damos la bienvenida al Contador Jorge que es el Subdirector, gracias. Que es el Subdirector de Tránsito Jorge Castillo bienvenido y adelante .Oliver.

**Jorge Castillo Núñez:** Gracias.

**Oliver Constantino Gómez Martínez:** Buenos días, su servidor Oliver Gómez Policía Segundo de Tránsito Municipal de este municipio, es importante recalcar de que hay circunstancias en que la ciudadanía incluyendo las propias autoridades es visible y notorio que se estacionen en vehículos oficiales en lugares en líneas rojas, que son para vehículos de bomberos, debemos de iniciar nosotros mismos con clases ¿verdad? Emanando así lo que viene siendo la cultura vial, que la tenemos muy

abandonada y esperemos que con este proyecto podamos nosotros en este municipio en la materia de vialidad poder tener una facultad más que nada la autoridad de tránsito para poder ahora sí que no poder sancionar ¿verdad? sino que no es sanción nada más, estamos inculcando cultura y como usted lo mencionó anteriormente a los niños ¿verdad? El darles a conocer el significado de los colores el azul, el amarillo, el blanco y el rojo, ¿verdad? Y estaremos atentos en compañía aquí con el Subdirector, ¿verdad? En todo lo que podamos apoyar para que se lleve a cabo y se lleve a la práctica todo lo que se está conociendo, gracias.

**Regidora Presidenta Lic. Sara Mosqueda Torres:** Muchas gracias oficial Oliver, por todas sus valiosas aportaciones y por el apoyo brindado a esta honorable comisión, si alguno de los compañeros tiene alguna observación o alguna pregunta o aportación que deseen realizar.

**Lic. María Guadalupe Guerrero Carvajal:** Buenos días**,** muchas gracias presidenta de la comisión pues bueno creo que es un gran acierto, como ya lo dice también el oficial y el director que está aquí presente la necesidad de que seamos muy conscientes de respetar sobre todo ¿verdad? todo lo que son los señalamientos, inician las mesas de trabajo, que entiendo son talleres con los niños principalmente el nueve de junio y por cuánto tiempo se van a desarrollar de acuerdo a la temática o van a ser una vez en cada semana y se cierra el ciclo o cuál va a ser la mecánica, para saber qué resultados podremos obtener o si va haber algún cierre como para que podamos al rato medirlos sobre todo ¿no? para ver qué tanto nos está funcionando o en dónde tendrán que enfocar todavía más la atención, gracias.

**Regidora Presidenta Lic. Sara Mosqueda Torres:** Pues lo que tenemos planeado es iniciar el nueve de junio en dos rutas más o menos al día y va a ser una vez a la semana en cada colonia de las que ustedes ven, vamos a terminar con estas que les mostramos, estas colonias y estas delegaciones, vamos a ver qué tanto se lleva, qué tanto avanzamos, qué tanto se concientizó la gente y si hace falta volvemos a dar una ronda a esas mismas colonias pero nuestro objetivo es seguir con más colonias no sé si estuvo la respuesta contestada.

**Ing. Eva Griselda González Castellanos:** Buenos días a todos los presentes yo tengo una duda ¿estas mesas de trabajo solamente van a ser solo con menores de edad, con niños?

**Regidora Presidenta Lic. Sara Mosqueda Torres:** El objetivo es que sea con niños, pero va a ser en las colonias por eso se le va a invitar a la en coordinación con los agentes municipales, o con las coordinadoras de las colonias se tiene el objetivo es de que vayan todos los interesados o los invitados pero que también lleven niños porque los niños son los que tienen, son las esponjitas que van a llevar a los papás.

**Ing. Eva Griselda González Castellanos:** No sería más cómodo buscar un lugar en la UMA, en donde se pueda concentrar a la gente y darles este curso de forma más práctica más cómoda.

**Regidora Presidenta Lic. Sara Mosqueda Torres:** Una opción sería esa pero no queremos, ya tuvimos eso una vez y no queremos desgastar a las personas porque el trasladarlas desde Las Palmas hasta Ixtapa sería un gasto para ellos, un gasto económico, así que decidimos sino, van ellos hay que ir nosotros a buscarlos ¿no? Ese es el plan.

**Ing. Eva Griselda González Castellanos:** Bueno, si me gustaría que me invitará a esas mesas de trabajo y bueno darle seguimiento a su propuesta.

**Regidora Presidenta Lic. Sara Mosqueda Torres:** Con mucho gusto, sabe que usted es bienvenida siempre.

**Ing. Eva Griselda González Castellanos:** Gracias regidora.

**Regidora Presidenta Lic. Sara Mosqueda Torres:** Me daría mucho gusto tenerlas también ahí es un día a la semana, así que me daría mucho gusto también contar con su presencia y a la gente siempre les agrada tener ahí a alguien conocido ¿no?, ok. Cedo el uso de la voz al Contador Público Jorge Alberto Castillo Núñez, Subdirector de Tránsito Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, a efecto de que nos exponga y de conocimiento a los regidores integrantes de la Comisión sobre la importancia y conocimiento de los señalamientos viales, además. Adelante compañero Jorge.

**Contador Público Jorge Alberto Castillo Núñez:** Bueno pues como todos sabemos los señalamientos viales son los que nos orientan y nos dan rumbo a todos, en cuanto a las medidas de precaución y seguridad que tenemos que tener e respecto a la vialidad que estamos usando e yo considero que esta capacitación o estos cursos que pos van a ser formato único que se van a dar a los niños principalmente yo creo que es niños y jóvenes este, va a servir muchísimo para que despierte en ellos un sentido de responsabilidad que haya un sentido de responsabilidad por el peatón sobre todo y por las medidas de seguridad que se deben de observar e creo que es la mejor herramienta para prevenir futuros accidentes, igual de la misma forma creo que se podría incorporar un tema que haga énfasis en el uso de las motocicletas no solamente en los señalamientos porque es ahí donde tenemos una crisis muy grave ¿no? Dado la facilidad para que las personas puedan acceder a un vehículo de ese tipo de tan alto riesgo e que se observen las medidas mínimas de seguridad por lo menos ¿no? Y que se incorporen a la legal circulación es decir que si obtengan placas porque parece que se está volviendo algo común, que la gente haga uso de esos vehículos sin sus respectivas placas y sin su casco, las dos agravantes entonces enhorabuena Regidora por la iniciativa y ojala que sea todo un éxito.

**Lic. María Guadalupe Guerrero Carvajal:** Me permite. Gracias.Si tiene toda la razón y además creo que podemos incorporar el tema de la concientización o la sensibilización del cinturón que ahí si los niños los que a veces nos dicen, ¡No, ponte el cinturón papá! Y hacerles ver lo importante o cómo te salva la vida veces ponerte el cinturón y ahora que lo dice cuando saca uno la licencia muchas veces esta información no la traemos en mente digo porque cuando yo saqué la mía y hoy vi un señalamiento que no sé qué significa y sería bueno que pudiéramos también ahí hacer una combinación con los jóvenes que van por primera vez a tramitar su licencia, que tengan esta información de primera mano, a la mejor hacen un flayer no sé cómo podríamos porque allá las sacan en el estado en la UNIRSE, cómo poder compartirles la información para que si se vayan ya bien capacitados.

**Contador Público Jorge Alberto Castillo Núñez:** Pues yo creo que también podemos poner a disposición de la gente que se acerca a pedir los requisitos, un pequeño tríptico que contenga estos señalamientos básicos, para que sin ser requisito obligatorio por parte del estado puedan tenerlo a manera de información general y crear un poco de conciencia la verdad que todo abona para el tema de la seguridad vial.

**Lic. María Guadalupe Guerrero Carvajal:** Incluso hasta ponerle, que es un causal de multa porque luego no lo sabemos, lo omitimos ya cuando nos pega en el bolsillo ya decimos hay sí ¿no? El celular todos esos detalles estaría bueno saber.

**Contador Público Jorge Alberto Castillo Núñez:** Si bueno podemos pedirle regidora al comandante Villa responsable del tema de la expedición de las licencias por parte del estado que a la hoja que regalan de requisitos nos permita anexarle algún tipo de información.

**Lic. María Guadalupe Guerrero Carvajal:** Exactamente, una colaboración sería muy bueno.

**Regidora Presidenta Lic. Sara Mosqueda Torres:** Muchas gracias Contador Jorge Alberto Castillo, Subdirector de Tránsito Municipal del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, por todas sus valiosas aportaciones y apoyos brindados a esta honorable Comisión, todo lo tomaremos en cuenta, pues ya sabe que trabajaremos en conjunto y pues las mesas de trabajo siempre estarán integradas por todos los regidores que la integran, los agentes de seguridad y van dirigidas pues a los niños, adolescentes y al público en general ¿no? Y muchas gracias compañeras regidoras, si alguno de ustedes tiene algún otro, perdón e si alguno de ustedes tiene algún otro asunto que tratar favor de manifestarlo levantando su mano, ok. Pues nuevamente compañeros regidores muchísimas gracias por su asistencia, muchísimas gracias contador, muchísimas gracias Oliver.

**Oliver Constantino Gómez Martínez:** Para servirle.

**Regidora Presidenta Lic. Sara Mosqueda Torres:** Gracias regidor José Rodríguez. Pasando al sexto punto de cierre de sesión siendo las diez horas con treinta y tres minutos doy por terminada esta Sesión de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Tránsito, y muchísimas gracias por su asistencia y por su participación.

**LIC. SARA MOSQUEDA TORRES.**

**REGIDORA PRESIDENTA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO.**

**ING. EVA GRISELDA GONZÁLEZ CASTELLANOS.**

**REGIDORA COLEGIADA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO.**

**LIC. MARÍA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL**

**REGIDORA COLEGIADA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO**

**MAESTRO JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SALAZAR**

**REGIDOR COLEGIADO COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO.**